

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 108
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 26 de Noviembre del 2019, siendo las 12:10 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 108 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado
 - Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Sra. Carmen Hidalgo Narrias.
 - Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
 - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

- 1.- APROBACION ACTA ANTERIORES N° 98, N° 103, N°105 Y N° 106.***
- 2.- APROBACION ESPACIO PUBLICO PARA PROPAGANDA ELECTORAL.***
- 3.- ACUERDO SUSPENSION ESPECTACULO PIROTECNICO DE FIN DE AÑO.***
- 4.- ENTREGA INFORME UNIDAD DE CONTROL INTERNO.***
- 5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.***
- 6.- PUNTOS VARIOS***

- 1.- APROBACION ACTA ANTERIORES N° 98, N° 103, N°105 Y N° 106.***

Sr. Loyola, solicita aprobación de las actas de las sesiones ordinarias N°s 98-103-105-106

El Concejo aprueba el acta N° 98 sin observaciones y las demás serán aprobadas en próxima sesión pues no alcanzaron a revisarlas.

2.- APROBACION ESPACIO PUBLICO PARA PROPAGANDA ELECTORAL.

Sr. Loyola, solicita acuerdo para aprobar espacios públicos donde colocar propaganda electoral, con el fin de informar al SERVEL.

El Concejo conversa sobre este tema y decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 284

“ACUERDAN APROBAR LOS SIGUIENTES ESPACIOS PUBLICOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL, ELECCIONES 2020:

- 1.- PLAZA ARTURO PRAT**
- 2.- AVENIDA COSTANERA DE MAR**
- 3.- PLAZA HUASCO BAJO SECTOR CARRETERA**
- 4.- PLAZA CARRIZAL BAJO**
- 5.- PLAZOLETA VILLA VICTORIA**
- 6.- PLAZOLETA POBLACION O´HIGGINS SECTOR CONSULTORIO**
- 7.- PLAZOLETA POBLACION GABRIELA MISTRAL”**

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

3.- ACUERDO SUSPENSION ESPECTACULO PIROTECNICO DE FIN DE AÑO.

Sr. Loyola, somete a discusión y análisis con los Concejales la posibilidad de suspender espectáculo de juegos artificiales de fin de año.

El Concejo analiza esta situación y deciden hacer un sondeo con la ciudadanía y revisar nuevamente este tema, la primera semana de diciembre.

4.- ENTREGA INFORME UNIDAD DE CONTROL INTERNO.

Sr. Loyola, hace entrega del informe Estado Presupuestario y Financiero de la unidad de Control, correspondiente al tercer trimestre 2019.

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Dice que hay una correspondencia de Prodesal y OPD y se verá en la próxima sesión.

Se hace entrega de Segunda Modificación Presupuestaria 2019, por mayores ingresos efectivos y estimados al 31 de Diciembre del 2019.

Sr. Loyola, dice que para la próxima sesión se citara al DOM, DAO, Depto. de Transito y Depto. de Salud.

Ord. 055/2019 de fecha 22/11/2019, del Departamento de Patentes, solicita aprobación patente de Categoría I 4 Restaurante de Turismo, para la Sociedad Restobar Hermanos Rhojas Limitada.

El Concejo conversa y consulta y decide por ultimo tomar el siguiente acuerdo:

Sra. Cárdenas, se abstiene de opinar y votar, por tener parentesco directo con los solicitantes.

ACUERDO N° 285

“ACUERDAN APROBAR PATENTE DE ALCOHOL CATEGORIA I 4 RESTAURANTE DE TURISMO, EN CALLE COLEGIO N° 350, COMUNA DE HUASCO PARA LA SOCIEDAD RESTOBAR HERMANOS RHOJAS LIMITADA, RUT: 76.824.422-7”

Este acuerdo ha sido adoptado por una mayoría de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

Ord. 056/2019 de fecha 22/11/2019, del Departamento de Patentes, solicita aprobación valores patentes temporada de verano.

El Concejo conversa y consulta y decide por ultimo tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 286

“ACUERDAN APROBAR LOS VALORES DE PATENTE TEMPORADA DE VERANO, QUE COMIENZA EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2019, SEGÚN ORD. N° 0056/2019 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019, DEL DEPARTAMENTO DE PATENTES COMERCIALES, QUE FIJA LOS VALORES PARA EL COMERCIO AMBULANTE Y ESTABLECIDO”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

El Concejo solicita se pueda recibir en la próxima sesión a interesados en postular a Modulos.

Sr. Loyola, indica que se pueden citar para la próxima sesión pero que los Concejales se preocupen de invitar.

El Concejo determina realizar la próxima sesión el día viernes 29 de noviembre a la 10:00 hrs.

Carta del Club deportivo Cangurito, de fecha 04/11/2019, quienes piden ayuda para alojamiento en La Serena.

Carta del Club deportivo Cangurito, de fecha 04/11/2019, quienes piden dos cajas de pollo para realizar plato único.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 287

“ACUERDAN APROBAR UNA ORDEN DE COMPRA DE \$50.000.- PARA LA COMPRA DE DOS CAJAS DE POLLO PARA EL CLUB DEPORTIVO CANGURITOS”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

Sr. Loyola, señala que en una próxima reunión se analizar la ayuda de alojamiento.

6.- PUNTOS VARIOS

Sra. Cárdenas, consulta al Sr. Díaz, si el puede enviar un mensaje a las personas que se toman la carretera, y que la gente de Huasco se pregunta porque se ven afectados y no así Freirina, siendo un tema transversal provincial, porque entiende que estas personas se van a beneficiar con los petitorios que han hecho.

Sr. Díaz, aclara que él no trabajo en el petitorio, no se sentó en la mesa, que el Alcalde y los dirigentes sociales son los que están dentro del petitorio, que a él le corresponde como autoridad primero cuidar la integridad de los jóvenes y lo otro es hacer un dialogo entre la toma y la autoridad o municipio.

Sr. Loyola, dice que el acuerdo fue en entre las personas que se movilizaban, que ellos hicieron el puente con la empresa.

El Concejo conversa sobre este tema y las molestias que produce la toma de carretera a la comunidad de Huasco.

Sr. Caballero, consulta por terreno en Carrizal Bajo de la Sra. Patricia Ocaranza, dice que en ese terreno se emplazó una plaza, que desde mayo que se viene conversando con el Director de Obras para que revise esta situación, incluso han quedado de juntarse en tres oportunidades en Carrizal Bajo y el Sr. Rodrigo Cortes no ha asistido.

Sr. Loyola, dice que el Sr. Cortes le comento esta situación, pero el viernes estará en la sesión y se le puede consultar.

Sr. Caballero, consulta si se puede sacar una copia de llaves de los baños del techado, que la Sra. Valencia le digo que el Alcalde había autorizado.

Sr. Loyola, le dice que sí, que debe pedírselas al Sr. Carlos Avalos.

Sr. Loyola, por ultimo siendo las 13:12 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal